

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRILESA S. A., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015.-

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en la Calle Avda. Barcelona s/n., Coop. San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, diagonal al Club Náutico del Salado, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía BRILESA S. A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

UNO.- ING. LUIS FERNANDO CORONEL CORONEL, por sus propios y personales derechos, propietario de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.

DOS.- PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos. -

TRES.- MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios y personales derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Todos los accionistas presentes en la reunión son de nacionalidad ecuatoriana, también se encuentra presente en esta Junta, la señora Econ. María Vera González que fue convocada personalmente.

Preside esta Junta, el titular señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, y actúa en la secretaría la señora Manuela Verdaguer Rodriguez Gerente General de la compañía.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, estando también unánimes en que se trate en esta Junta General sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores de la Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.-

2.- Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe del Comisario de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014.-

3.- Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014.-

4.- Conocer para resolver sobre el Auditor Externo, compañía Jouvicor & Asociados Cia. Ltda.

En virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se declara que la Junta queda validamente constituida, teniendo como asunto el Orden del Día, el que se ha fijado anteriormente y fue aceptado por unanimidad.

El Presidente de la sesión, pide que la secretaría proceda a elaborar el correspondiente registro de los accionistas presentes en la sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta, y éste considerando que en la sesión está presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía que es de DOSCIENTOS UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, declara

instalada y abierta la Junta General Ordinaria y Universal.- La Secretaria pide que se pase a conocer sobre el primer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de las labores del Gerente General, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014", acto seguido se procede a dar lectura al informe de labores y se solicita a los señores accionistas que se pronuncien sobre este punto, luego de deliberar la Junta decidió aprobar el informe de la Gerente General, en forma unánime.

Inmediatamente se pasa a conocer sobre el segundo punto del orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria de la Empresa, sobre las actividades del Ejercicio Económico del año 2014", el Presidente pide que se dé lectura a dicho informe, luego de ser leído, la Junta decidió aprobarlo en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer el tercer punto del Orden del día que dice: "Conocer, resolver y en su caso aprobar El Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral; y, los Anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014". Inmediatamente por Secretaria se distribuyen a todos los señores accionistas presentes, copias del Estado de Situación Financiera, de los Anexos y del Estado de Situación Integral por el Ejercicio Económico del año 2014, los mismos que fueron revisados y luego la Junta decidió aprobarlos en forma unánime.

Enseguida se pasa a conocer sobre el Cuarto punto del Orden del día relacionado con el Auditor Externo.- La secretaria de la Junta pide a los presentes que se pronuncien sobre el tema y luego de varios minutos de deliberar, esta Junta decide en forma unánime que se siga con la contratación de la compañía Jouvicor & Asociados Cia. Ltda., Auditores Externos Independientes, para el siguiente Ejercicio Económico del 2015.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión; firmando para constancia, todos los presentes, junto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.-

Ing. Luis Fernando Coronel
Presidente de la Junta

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Gerente General de Picerni S. A.

Accionista

Ing. Luis Fernando Coronel Coronel
Accionista

Manuela Verdaguier Rodríguez

Accionista

Manuela Verdaguier Rodríguez
Gerente General – Secretaria de la junta General
Ordinaria y Universal de Accionistas de BRILESA S. A.

